PROPOSICIÓN No. 011

En mi calidad de Concejal del Municipio de Santiago de Cali, propongo a los demás honorables Concejales, citar al Secretario de Desarrollo Territorial y Bienestar Social Dr. Luis Alfredo Gómez Guerrero para que dé respuesta a los siguientes interrogantes:

- Con respecto al Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, informe el nivel de cumplimiento de la línea 2, Componente Cali 2.3., Un Territorio que Avanza hacia el Desarrollo Social, Programa 2.3.4: No Violencia Contra la Mujer.
- 2. ¿Qué programas se están ejecutando o se ejecutarán en el 2015 a nivel del gobierno municipal, para reducir las violencias contra las mujeres en Cali?
- 3. ¿Qué tipo de acciones se están realizando para garantizar el cumplimiento de los protocolos y rutas de atención a mujeres víctimas de violencias?
- 4. ¿Cuántas mujeres se han atendido en los hogares de acogida en el 2014 y lo que va del 2015? ¿Qué recursos ha destinado la Administración Municipal para garantizar la sostenibilidad operativa del hogar de acogida en la vigencia 2015?
- 5. ¿De qué manera se están articulando acciones entre las organizaciones de Mujeres en Cali y la Administración Municipal?

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ PARTIDO DE LA U